

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 4.394/2012

Redactado de oficio el proyecto de Estudio de Detalle denominado Estudio de Detalle para la Apertura del Vial de Acceso al Colegio de los Mochos, que afecta a la calle que da acceso al Colegio de los Mochos, que completa o adapta las determinaciones y previsiones de las NNSS de Almodóvar del Río con el objeto de regular y desarrollar la apertura de una calle para acceso al Colegio de Los Mochos desde el Vial principal. De esta forma se obtendrá un vial de 8 metros de anchura entre los números 104 a 106 de la Barriada, aprobado inicialmente con fecha 21 de junio

de 2012.

En cumplimiento de la Resolución de Alcaldía nº 522/2012 de fecha 21 de junio de 2012 y del artículo 32.1.2ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes.

En Almodóvar del Río, a 21 de junio de 2012.- La Alcaldesa,  
Fdo. María Sierra Luque Calvillo.